GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO

RESOLUCIÓN por la que se aprueba la Adenda al Plan de contratación de la Presidencia del Principado para 2024

RESOLUCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con fecha 25 de marzo de 2024 se dictó Resolución de la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo aprobando el Plan de Contratación de la Presidencia del Principado con la programación de la actividad de contratación cuya licitación se proyecta para el ejercicio 2024, modificado por Resoluciones de fecha 5 de julio y 5 de noviembre de 2024 con objeto de su actualización y adaptación a las necesidades transmitidas.

Con fecha 25 y 26 de noviembre de 2024 se emiten informes desde la Dirección de la Oficina de Comunicación del Gobierno y Dirección del Gabinete de la Presidencia del Principado de Asturias solicitando la inclusión de dos propuestas de contratación que se adjuntan a la presente Resolución.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la Adenda al Plan de Contratación de la Presidencia del Principado que se incorpora como anexo a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Disponer su publicación en el Perfil del Contratante de este órgano y en el Portal de Transparencia de la Administración del Principado de Asturias.

LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

ADENDA PLAN DE CONTRATACIÓN PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO (modificado por Resolución de 5 de noviembre de 2024) Presidencia del Principado Gabinete de Presidencia FINANCIACIÓN FECHA FINANCIACIÓN RESERVA SARA TIPO OBJETO PROCEDIMIENTO PREVISTO CPV VALOR ESTIMADO FONDOS UE CUMPLIMIENTO FONDOS UE DURACIÓN CONTRATO/LOTE D.A.4ª PRTR H&O OTROS Servicio de diseño y producción del acto institucional de celebración del 25 de mayo de 1808 (Día de la Abierto simplificado abreviado (tramitación Servicio 79952000-2 3.700,00 NO NO NO NO 1 MES NO bandera de Asturias) anticipada de gasto) Oficina de comunicación del Gobierno FINANCIACIÓN FECHA FINANCIACIÓN RESERVA CONTRATO/LOTE D.A.4ª SARA TIPO OBJETO PROCEDIMIENTO PREVISTO CPV VALOR ESTIMADO FONDOS UE CUMPLIMIENTO FONDOS UE DURACIÓN PRTR H&O OTROS Servicios de creatividad y planificación de medios para una campaña de publicidad sobre las deducciones 79340000-9; NO 5 MESES NO APLICA Servicio fiscales autonómicas a las que se pueden acoger los ciudadanos de la comunidad autónoma durante la Abierto (tramitación anticipada de gasto) 79341400 208.000,00 NO NO APLICA NO próxima campaña de la renta 2024